ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el 02 de abril del año 2017 a las 17H20, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la COMPAÑÍA LICHMEIL S.A., en su oficina Ubicada en la Av. Las Aguas 203 y Calle Sexta, con la concurrencia de los siguientes accionistas: GRUNAUER CORNEJO MARIA DEL PILAR, representada por la Sra. Silvia Allauca y RODRIGUEZ RAMOS CARLOS SEBASTIAN, por sus propios derechos, propietarios de 799 acciones y 1 acción respectivamente.

Preside la sesión el Sr. Carlos Rodriguez y actúa como secretario Ad- Hoc de la junta la Sra. Silvia Allauca, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día:

Orden del día:

 Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía LICHMEIL S.A., con corte al año 31 de diciembre del 2016.

Se expuso que por parte del contador de LICHMEIL S.A. Edison Xavier Rodríguez Jaime, los Estados Financieros del año 2016 donde en resumen se presentaron ingresos por US\$0,00 y gastos por un total de US\$0,00, generando una utilidad de US\$0,00.

RESOLUCIÓN: Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2016 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica

CARLOS RODRIGUEZ RAMOS
Presidente Ad-Hoc de la junta

SILVIA ALLAUCA
Secretario Ad-Hoc de la junta